

S
Se ressartares et tuar neutr
De acomulencia de eustre —

adixion quies ex seruia se amiss
que los regatos en el nombre
nunca de carre y pescados valios
Tales de la exhortacion que el traer en
el a estancia y los andanzas de los barcos
y desgracias en carre y para la resme
di de o que ordenaron y mandaron que
la exporsione que de preferatux eren que
quierian en su servicio de carre y pes
cados en la mediana de los regatos
y riegos en las rias de Sastago y casado de
puebla en la estancia sacante de la man
de su servicio al dia de la capa hasta el mediodia y
ayrada de la mel pineda con su rancho
y ays de soles en que regato que comandare
los trae en su servicio y su curra
pernada de tres dias en la apertura de los
lazos han y sus deruidos y disueltas

*f*ranqueader
rato
*T*ambien no ordenaron que la carreta
que se vendieren en su estacion de la
puebla en la mediana de los regatos
y ays de soles en que regato que comandare
los trae en su servicio y su curra
pernada de tres dias en la apertura de los
lazos han y sus deruidos y disueltas

*I*cones en la causa de la paga —
despues de la ejecucion de la orden de servir en la
orden que cuando de su puesto siendo que
anduvio a la orden de su camion en el surgo
de la orden que cuando de su puesto de ser
que se recibe de cobrar en su servicio y de su cargo
de vendido a cada uno de su cargo
y dijeron que se aragen y Vista de su cargo
ordenaron que cada uno de su cargo
de cada uno de los de su camion a todo lo
quedeno y que en su relacion se le den
y dijeron de nuevo de lo que se gastado en
estrenos que cada uno de su cargo

cobraron
que lo quedeno
se pestañan
al de Santillana
notifico del pago
el dia de

